



ACTA DE REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO SÉXTO (SUPUESTO POLICIAL) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA, POR PROMOCIÓN INTERNA.

En las dependencias de la Agencia de Desarrollo Local calle Eusebio Benedito, 30 de este municipio, se reúnen, a las 10:00 horas del día 8 de marzo de 2022 los integrantes que se enumeran a continuación del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Inspector de la Policía Local de Riba-roja de Túria, los cuales han sido designados mediante la Resolución de Alcaldía 2923/2021, de 28 de octubre (BOP nº 232, de 1 de diciembre de 2021):

Cargo	Identidad
Presidente	Fernando Tejera Pastor
Secretario	José Luis Serrano Borraz
Vocal	Daniel González Gallardo
Vocal	Teresa Anaya Mariblanca
Vocal	Antonio Puertas Salavert

Constituido el citado Tribunal a los efectos previstos en la base 6ª de la convocatoria, acto seguido, de conformidad con lo establecido en el apartado 8.6 de las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del **séxto ejercicio de la fase de oposición**, denominado **“Supuesto Policial”**, consistente en la realización de una prueba práctica con una duración máxima de 1 hora, que fijará el tribunal antes de la realización del ejercicio, que versará sobre planificación, redacción, desarrollo y exposición escrita de un supuesto policial sobre las actividades, funciones y servicios propios del empleo al que se opta.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 16,25 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 8,125 puntos para superar el mismo.

Acto seguido, se procede al llamamiento de los aspirantes convocados a los efectos de la realización del citado ejercicio:

Una vez finalizado el ejercicio, se procede a su corrección, una vez corregido el tribunal acuerda otorgar la siguiente calificación:



Aspirante	DNI	Puntuación	Calif. Apto/No apto
Cortés Ramada, Jesús	***6221**	10,56	Apto
Gabaldón Ángel, Sandra	***0462**	8,12	Apta
Vistós Ferri, María Jesús	***0997**	8,93	Apta
Piedrabuena Cuesta, Jorge	***0112**	13,81	Apto
Riñero Sánchez Romero, Daniel	***6268**	5,68	No apto

En su virtud, los aspirantes que superan este ejercicio, y por tanto, la fase de oposición, obteniendo en la misma la siguiente puntuación global:

RESULTADO FASE OPOSICIÓN

Aspirante	Prueb Psicote	Prueb Ap Física	Cuest Cultura Polic	Conoc Valenciano	Reconoc Medico	Supues Policial	Total Puntuación
Cortés Ramada, Jesús	Apto	Apto	10.19	3.80	Apto	10.56	24,55
Gabaldón Ángel, Sandra	Apta	Apta	12.14	3.30	Apta	8.12	23,56
Vistós Ferri, María Jesús	Apta	Apta	9.90	3.65	Apta	8.93	22,48
Piedrabuena Cuesta Jorge	Apto	Apto	13.29	6.45	Apto	13.81	33,55

Una vez finalizada la fase de oposición con el antedicho resultado, el Tribunal acuerda abrir la fase de concurso, a cuyo efecto se convocará la correspondiente sesión para valorar los méritos que hayan sido aportados en la instancia por los aspirantes, puntuación que se sumará a la obtenida en la fase de oposición para conformar el orden de los aspirantes en la lista de



aprobados.

Sin más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada la sesión extendiéndose la presente acta para que quede constancia de lo acordado.

Riba-roja de Tùria, a fecha de la firma electronica

El Secretario del Tribunal,
José Luis Serrano Borraz.



Identificador CG1e hSRa QUaIJEOU P3Hy GB/S duk=
URL <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>